

COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
ITGJC/A 3 ampeta
27 OCT. 2014
1826
OFICINA DE...
113665

017233



23 de Octubre de 2014
EXPEDIENTE

[REDACTED]
**Presidente de la Comisión Nacional
de los Derechos Humanos**

Presente.

Apreciable doctor me permito remitirle el *Informe de las Acciones Realizadas por el Gobierno de Guerrero ante los hechos sucedidos los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en el Municipio de Iguala de la Independencia.*

En el Informe usted encontrará la narración de las actuaciones desplegadas por este Gobierno desde los días 26 y 27 de septiembre con motivo de los lamentables hechos y las graves violaciones a los derechos humanos que en esos días se cometieron.

Anexo a este informe encontrará 969 cuartillas que respaldan la narración de los hechos.

Estoy seguro que esta información le será de utilidad al momento de discutir y analizar la actuación de cada uno de los órdenes de Gobierno frente a estos hechos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mis más altas y distinguidas consideraciones.

[REDACTED]
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

Comisión Nacional
de los Derechos
Humanos
24

000687

017234



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

**ACCIONES REALIZADAS POR EL
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
ANTE LOS HECHOS SUCEDIDOS LOS DÍAS
26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN EL
MUNICIPIO DE IGUALA DE LA
INDEPENDENCIA**

Octubre de 2014

por Policías Municipales.

H) Con la anterior información proporcionada por la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil, el Gobernador del Estado instruyó a que los titulares de ambas dependencias, así como de la Secretaría de Salud Estatal, se trasladaran a la Ciudad de Iguala, para coordinar la atención y la intervención de las instancias del Estado ante los hechos denunciados.

(Anexo 1)

1.2 DÍA 27 DE SEPTIEMBRE

A) Los titulares y personal de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil y la Secretaría de Salud del Estado arribaron en las primeras horas del día 27 de septiembre a la Ciudad de Iguala.

También acudió el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Lic. Ramón Navarrete Magdaleno, así como un grupo de visitantes de dicho organismo público autónomo, a solicitud del Gobierno del Estado.

B) Los elementos de la Policía Estatal que se encontraban en la Ciudad de Acapulco se concentraron con los elementos de la Policía Estatal que se ubicaban en la Ciudad de Chilpancingo; una vez concentrados salieron rumbo a la Ciudad de Iguala de la Independencia, aproximadamente a la 1:35am.

A las 2:10 hrs. aproximadamente al acercarse al puente ubicado en la comunidad de Mezcala, Municipio de Eduardo Neri, se percataron que la carretera federal se encontraba obstruida con varios vehículos particulares y de transporte de carga. En este lugar se ubicaron a dos

personas lesionadas por proyectiles de arma de fuego, mismas que fueron atendidas y trasladadas al Hospital General de la Ciudad de Chilpancingo.

La carretera fue liberada por elementos de la Policía Federal, quienes también arribaron a esa zona. A las 2:50 hrs. aproximadamente se reinició la marcha con destino a la Ciudad de Iguala, logrando llegar a las 3:40 hrs. **(Anexo 2)**

- C) Durante las primeras horas, la Policía Estatal tomó el control de la seguridad y protección de las personas en la Ciudad de Iguala, y junto con el Ejército mexicano, instalaron puestos de control, en los siguientes puntos: Lomas del Coyote, que comunica la entrada y salida de Iguala hacia Teloloapan; Tomatal, que comunica la entrada y salida de Iguala hacia Chilpancingo; El Naranjo, que comunica la entrada y salida de Iguala hacia Taxco.
- D) El personal policial del Estado y el Ejército mexicano, a través de las Bases de Operación Mixta Urbanas (BOMU'S)³ inició la vigilancia en las inmediaciones de la Ciudad de Iguala. **(Anexo 3)**
- E) Simultáneamente, la Fiscalía General del Estado requirió el acuartelamiento de la Policía Municipal y les retiró su arma de cargo. Tanto los policías municipales como las armas fueron sometidas a las pruebas periciales correspondientes.
- F) La Fiscalía General del Estado radicó el acta circunstanciada HID/SC/AA/03/0689/2014, dentro de la cual solicitó a elementos de la Policía Investigadora Ministerial, la implementación de un dispositivo

³ Las BOMU'S se integran por elementos del Ejército Mexicano, de la Secretaría de Marina, Policía Federal y la Policía Estatal.

017319

ANEXO 2

Eventos, Noticias, Noticias de medios, Calendario, Septiembre 2014, Síguenos a través de, Suscríbete a nuestro RSS, Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero

Instruye Ángel Aguirre investigar los hechos registrados en Iguala, y con estricto apego a la ley para castigar a los responsables

Portal Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero > Gobierno > Instruye Ángel Aguirre investigar los hechos registrados en Iguala, y con estricto apego a la ley para castigar a los responsables

Iguala, Gro., 27 de septiembre. El gobernador Ángel Aguirre Rivero, instruyó a la Procuraduría General de Justicia del Estado, realizar de manera puntual, clara y objetiva, y con estricto apego a la legalidad, las investigaciones en relación a los hechos de violencia registrados el viernes por la noche y la madrugada del sábado en Iguala, en donde perdieron la vida seis personas.

En conferencia de prensa, funcionarios estatales encabezados por el secretario general de Gobierno, Jesús Martínez Garnelo, se informó que hasta este momento se han atendido a todos los lesionados, ofendidos y familiares de las personas que resultaron afectadas por estos lamentables hechos, tanto desde el punto de vista médico como desde el punto de vista psicológico.



Martínez Garnelo, comentó que el mandatario estatal instruyó a los Secretarías de Salud, Lázaro Mazón Alonso, y de Seguridad Pública y Protección Civil, Leonardo Vázquez Pérez, así como al procurador de Justicia del estado, Iñaky Blanco Cabrera, y pidió la colaboración del encargado de despacho de la Comisión estatal de derechos Humanos, Ramón Navarrete Magdaleno, continuar las actuaciones que por naturaleza corresponden.

Una vez que las actuaciones concluyan, con estricto apego a la ley se tomarán las medidas necesarias, y se aplicará la ley a todos aquéllos que intervinieron en estos hechos ilícitos.

Hasta este momento, de acuerdo al esquema protocolario, los elementos de la Policía Preventiva municipal de Iguala rinden declaración en calidad de testigos.

Martínez Garnelo señaló que estarán muy atentos al desarrollo de las investigaciones, las cuales no concluirán hasta que se linque la responsabilidad a los responsables.

Por su parte, el procurador general de Justicia en el estado, Iñaky Blanco, informó que durante la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre del 2014, se registraron diversos hechos en Iguala, en los que perdieron la vida seis personas y 20 más resultaron lesionadas, por lo cual un agente del Ministerio Público inició las investigaciones correspondientes trasladándose al lugar de los hechos en compañía de peritos de la Dirección General de Servicios Periciales y elementos de la Policía Ministerial, en coordinación con elementos de la policía estatal y Federal, y el Ejército Mexicano.

Aproximadamente a las 21:30 horas del 26 de septiembre, se registró un incidente entre un grupo de estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, con elementos de la Policía Preventiva Municipal de Iguala, esto en razón de que los normalistas tomaron tres camiones de la central de autobuses para dirigirse a su escuela, momento en el cual fueron alcanzados por elementos de dicha corporación, quienes presuntamente accionaron sus armas contra los citados vehículos, uno de los cuales llegó hasta las instalaciones del nuevo Palacio de Justicia, donde los estudiantes abandonaron el mismo, al cual se le apreciaban las ventanas rotas con piedras en su interior, además en encontrarse en las inmediaciones once prendas de vestir, algunas de ellas con líquido hemático.

Momentos después, el Ministerio Público recibió el reporte de que sobre el Periférico Norte, a la altura de la negociación con razón social Bodega Aurrera y Petróleos Mexicanos (Pemex) se encontraba un autobús con normalistas, trasladándose a dicho lugar el personal de actuaciones, localizando tres autobuses, dos de la línea Costa Line y uno de la empresa Estrella de Oro, una camioneta marca Nissan, tipo Urvan, un vehículo Chevrolet, tipo Chevy, un vehículo marca Volkswagen, tipo Pointer, una camioneta y una motocicleta, todos con impactos de arma de fuego, al parecer del calibre .223* (AR-15), toda vez que en el lugar fueron localizados casquillos perdidos de dicho calibre; además, se dio fe de los cuerpos sin vida de dos personas del sexo masculino que a decir de otros normalistas, pertenecían a dicha institución educativa; sin embargo, aún no han sido identificados oficialmente.

Posteriormente, cerca de las 24:00 horas, se registró otra agresión de sujetos armados contra diversos automovilistas que se desplazaban sobre la carretera federal Iguala - Chilpancingo, a la altura del cruce de la localidad de Santa Teresa, municipio de Iguala, en la que resultó afectado un autobús de una empresa del servicio turístico, en la que viajaban integrantes del equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo y dos taxis del servicio público, perdiendo la vida un menor y una mujer, resultando herido una persona más, la cual fue trasladado a un nosocomio para recibir atención médica, donde momentos después perdió la vida. En dicho lugar fueron asegurados casquillos perdidos calibre .223* (AR-15).

Más tarde se registró un incidente sobre la carretera federal Chilpancingo - Iguala, a la altura del kilómetro 176, donde se localizaron dos vehículos un Volkswagen tipo Pointer con el cristal lateral de la puerta trasera roto y en la portezuela del chofer tres impactos de arma de fuego calibre 7.62 x 39 mm (AK-47), así como una camioneta marca Ford, tipo Escape, con las llantas ponchadas. En el lugar resultaron lesionados un agente del Ministerio Público que transitaba por el lugar, así como una mujer, los cuales fueron trasladados a un nosocomio de Chilpancingo para recibir atención médica, reportándose como



Aproximadamente a las 11:00 horas del 27 de septiembre, elementos del Ejército Mexicano hicieron del conocimiento a la representación social que se encontró el cuerpo de una persona del sexo masculino sobre la avenida Periférico Norte, el cual estaba desollado y permanece en calidad de desconocido.

Es de resaltar que el titular de esta Procuraduría, el secretario de Seguridad Pública y Protección Civil del estado, Leonardo Vázquez Pérez, y el encargado de despacho de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Ramón Navarrete, así como elementos de la Policía Federal, Secretaría de la Defensa Nacional y de la Policía Ministerial, efectuaron recorridos de supervisión en las zonas de referencia a efecto de brindar atención directa a las víctimas directas e indirectas y supervisar al personal de actuaciones.

Cabe resaltar que para el esclarecimiento de los hechos y deslindar responsabilidades, el Ministerio Público recabará declaraciones, entre ellas de integrantes del equipo de fútbol Avispones de Chilpancingo, estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos y elementos de la Policía Municipal Preventiva de Iguala, y por cuanto hace a estos últimos, el Ministerio Público concentró a la totalidad de efectivos municipales, aseguró su armamento y unidades vehiculares que tienen asignadas, con la finalidad de practicar las periciales correspondientes; además de dar intervención a especialistas en materias de criminalística de campo, fotografía forense, medicina, balística, química y genética, entre otras, así como al área de Atención a Víctimas del Delito de esta Institución.

Por su parte, el secretario de seguridad Pública y Protección Civil en el estado de Guerrero, Leonardo Vázquez, señaló que en coordinación con el Ejército Mexicano, la Policía Federal y la Procuraduría de Justicia del estado, se hizo cargo de la seguridad en Iguala, y realizan sobrevuelos.

Lázaro Mazón relató que por la madrugada de este sábado y por indicaciones del gobernador, se trasladó al Hospital General de Iguala, perteneciente a la Secretaría de Salud, para poder atender a los pacientes heridos de bala que en el transcurso de la noche comenzaron a ingresar al nosocomio.

Explicó que 14 de los 20 heridos fueron trasladados al Hospital General de Iguala Jorge Soborón Acevedo.

A su vez Ramón Navarrete Magdaleno, indicó que por estos hechos de manera oficiosa se inició el expediente BG/203/2014, y se dictó un acuerdo que ordena el traslado de 10 visitadores que desde las primeras horas del sábado se encuentran tomando declaraciones a los jóvenes de la escuela Normal, Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

De la misma manera se atiende a los familiares de los normalistas, y presenciando las declaraciones que toma en Ministerio Público, además de darle curso a su propio expediente en donde se declaró a la totalidad de los estudiantes.

Señaló que en el lugar de los hechos se recaban las pruebas periciales, y se están buscando evidencias para presentar un expediente con las pruebas suficientes que puedan determinar la presunta responsabilidad de la Policía Preventiva municipal de Iguala que es la autoridad a la que señalan los jóvenes estudiantes como responsables de los hechos.

006



TARJETA INFORMATIVA.No. 3682

27-SEPTIEMBRE-2014.

COMISARIO GENERAL D.M.P.
LIC. LEONARDO O. VÁZQUEZ PÉREZ.
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

INSPECTOR GENERAL.
OFICIAL. MARCO ANTONIO LÓPEZ ZAVALA.
COORDINADOR OPERATIVO DE LA REGIÓN CENTRO.

ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SIENDO LAS 03:07 HORAS, DEL DÍA DE LA FECHA, CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SUBOFICIAL GERMÁN MARTÍNEZ ÁLVAREZ, AL MANDO GRUPO Y UN VEHÍCULO OFICIAL, QUIENES BRINDA SEGURIDAD A UN INculpADO EN EL GENERAL DR. RAYMUNDO ABARCA ALÁRCÓN, QUE A LA CITADA HORA INGRESO UNA A LESIONADA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO DE NOMBRE ERMENEGILDO MORALES DE 40 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, PRESENTA PROYECTIL INCRUSTADO A LA ALTURA DEL MUSLO DERECHO, EL CUAL CONTINUA INTERNADO EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL REFERIDO HOSPITAL, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AGENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN,

CABE HACER MENCIÓN QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL LESIONADO VIAJABA EN UN VEHÍCULO DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO POINTER, COLOR VINO, CON DIRECCIÓN A LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, MISMO QUE EN LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO - IGUALA A LA ALTURA DEL PUENTE DE LA COMUNIDAD DE MEZCALA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, UN GRUPO DE APROXIMADAMENTE 40 SUJETOS ARMADOS, LE SEÑALAN CON SEÑALES QUE SE PARARA Y AL HACER CASO OMISO DE ESTA ACCIÓN ESTE FUE GOLPEADO CON DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, AL PARARSE LA UNIDAD MOTRIZ DICHS SUJETOS LO GOLPEARON Y LO DESPOJARON DE SU ARMA CORTA DE CARGO, CON DOS DISPAROS ABASTECIDOS, DE LA CUAL NO PROPORCIONO SUS CARACTERÍSTICAS, HECHOS OCURRIDOS APROXIMADAMENTE A LAS 02:30 HORAS, RESULTANDO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

NO OMITO MENCIONAR QUE TAMBIÉN ARRIBO A ESE NOSOCOMIO LA C. [REDACTED] DE 37 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LA CUAL PRESENTA LESIONES EN LA PANTORRILLA IZQUIERDA, ACOMPAÑADA POR SU ESPOSO DE NOMBRE [REDACTED] DE 44 AÑOS DE EDAD, QUIEN COMENTO QUE AL TRASLADARSE A BORDO DE SU VEHÍCULO PARTICULAR DEL CUAL NO DIERON CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD DE IGUALA A ESTA CIUDAD CAPITAL TAMBIÉN FUERON AGREDIDOS EN EL LUGAR Y POR LOS SUJETOS ANTES MENCIONADOS, NEGÁNDOSE A PROPORCIONAR INFORMACIÓN DETALLADA DE CÓMO OCURRIERON LOS HECHOS, RETIRÁNDOSE DEL HOSPITAL DESPUÉS DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, MISMOS QUE NO ACEPTARON LA SEGURIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DE LA FUERZA ARMADA PARA TRASLADARLOS A SU DOMICILIO PARTICULAR.

MARCO ANTONIO LÓPEZ ZAVALA

P. EXPEDIENTE.
LZ/35E/ric.



TARJETA INFORMATIVA.No. 3682

27-SEPTIEMBRE-2014.

PARA: COMISARIO GENERAL D.M.P.
 LIC. LEONARDO O. VÁZQUEZ PÉREZ.
 SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

DE: INSPECTOR GENERAL.
 OFICIAL. MARCO ANTONIO LÓPEZ ZAVALA.
 COORDINADOR OPERATIVO DE LA REGIÓN CENTRO.

ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE SIENDO LAS 03:07 HORAS, DEL DÍA DE LA FECHA, SE TUVO CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SUBOFICIAL GERMÁN MARTÍNEZ ÁLVAREZ, AL MANDO DE UN GRUPO Y UN VEHÍCULO OFICIAL, QUIENES BRINDA SEGURIDAD A UN INculpADO EN EL HOSPITAL GENERAL DR. RAYMUNDO ABARCA ALARCÓN, QUE A LA CITADA HORA INGRESO UNA PERSONA LESIONADA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO DE NOMBRE ERMENEGILDO MORALES CORTEZ DE 40 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, PRESENTA PROYECTIL INCRUSTADO A LA ALTURA DEL MUSLO DERECHO, EL CUAL CONTINUA INTERNADO EN EL ÁREA DE URGENCIAS DEL REFERIDO HOSPITAL, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN,

CABE HACER MENCIÓN QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL LESIONADO VIAJABA EN UN AUTOMÓVIL DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO POINTER, COLOR VINO, CON DIRECCIÓN A LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, MISMO QUE EN LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO - TULCO A LA ALTURA DEL PUENTE DE LA COMUNIDAD DE MEZCALA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, UN GRUPO DE APROXIMADAMENTE 40 SUJETOS ARMADOS, LE HICIERON SEÑALES QUE SE PARARA Y AL HACER CASO OMISO DE ESTA ACCIÓN ESTE FUE AGREDIDO CON DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, AL PARASE LA UNIDAD MOTRIZ DICHS AGRESORES LO GOLPEARON Y LO DESPOJARON DE SU ARMA CORTA DE CARGO, CON DOS CARGADORES ABASTECIDOS, DE LA CUAL NO PROPORCIONO SUS CARACTERÍSTICAS, HECHOS OCURRIDOS APROXIMADAMENTE A LAS 02:30 HORAS, RESULTANDO LO ANTERIORMENTE DESCRITO.

NO OMITO MENCIONAR QUE TAMBIÉN ARRIBO A ESE NOSOCOMIO LA C. [REDACTED] DE 37 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LA CUAL PRESENTA LESIÓN EN LA PANTORRILLA IZQUIERDA, ACOMPAÑADA POR SU ESPOSO DE NOMBRE [REDACTED] DE 44 AÑOS DE EDAD, QUIEN COMENTO QUE AL TRASLADARSE A BORDO DE SU VEHICULO PARTICULAR DEL CUAL NO DIERON CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD DE IGUALA A ESTA CIUDAD CAPITAL TAMBIÉN FUERON AGREDIDOS EN EL LUGAR Y POR LOS SUJETOS ANTES MENCIONADOS, NEGÁNDOSE A PROPORCIONAR INFORMACIÓN DETALLADA DE CÓMO OCURRIERON LOS HECHOS, RETIRÁNDOSE DEL HOSPITAL DESPUÉS DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, MISMOS QUE NO ACEPTARON LA SEGURIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DE LA FUERZA ESTATAL PARA TRASLADARLOS A SU DOMICILIO PARTICULAR.

MARCO ANTONIO LÓPEZ ZAVALA

INSPECTOR GENERAL

EXPEDIENTE.
 MALZ/JSE/r/c.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Y PROTECCIÓN CIVIL

017324



SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL

TARJETA INFORMATIVA NO. 4488.

27/SEPTIEMBRE/2014.

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

PARA: C. COMISARIO GENERAL D.M.P.
LIC. LEONARDO O. VÁZQUEZ PÉREZ.
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

DE: PUESTO DE MANDO ESTATAL.

ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA COORDINACIÓN OPERATIVA DE LA REGIÓN CENTRO, INFORMÓ LO SIGUIENTE:

SIENDO LAS 03:07 HORAS DEL DÍA DE HOY, TUVIERON CONOCIMIENTO POR PARTE DE PERSONAL DE LA FUERZA ESTATAL QUE BRINDA SEGURIDAD A UN INculpADO EN EL HOSPITAL GENERAL DR. RAYMUNDO ABARCA ALARCÓN, DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, QUE A LA CITADA HORA INGRESÓ A LA SALA DE URGENCIAS PARA SU ATENCIÓN MÉDICA QUIEN RESPONDE AL NOMBRE DE HERMENEGILDO MORALES CORTEZ DE 40 AÑOS DE EDAD, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERO COMÚN, ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, PRESENTA UNA LESIÓN PRODUCIDA POR IMPACTO DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO A LA ALTURA DEL MUSLO DERECHO.

EN RELACIÓN A LOS HECHOS EL LESIONADO MANIFESTÓ QUE AL VIAJAR EN UN VEHÍCULO PARTICULAR DE LA MARCA VOLKSWAGEN, TIPO POINTER, COLOR VINO, CON DIRECCIÓN A LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, SOBRE LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO - ACAPULCO, A LA ALTURA DEL PUENTE DE LA COMUNIDAD DE MEZCALA, MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, UN GRUPO DE APROXIMADAMENTE 40 PERSONAS ARMADAS, LE REALIZÓ SEÑALES QUE SE DETUVIERA Y AL HACER CASO OMISO DE ÉSTA ACCIÓN FUE AGREDIDO CON DISPAROS DE ARMA DE FUEGO, AL DETENERSE LA UNIDAD MOTRIZ DICHS AGRESORES LO GOLPEARON Y LO DESPOJARON DE SU ARMA CORTA DE CARGO, CON DOS CARGADORES ABASTECIDOS, DE LA CUAL NO PROPORCIONÓ SUS CARACTERÍSTICAS.

NO OMITO MENCIONAR QUE TAMBIÉN ARRIBÓ AL NOSOCOMIO ANTES REFERIDO LA C. [REDACTED] DE 37 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA DE CHILPANCINGO, LA CUAL PRESENTABA UNA LESIÓN POR IMPACTO DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO A LA ALTURA DE LA PANTORRILLA IZQUIERDA, MISMA QUE ERA ACOMPAÑADA POR SU ESPOSO DE NOMBRE [REDACTED] DE 44 AÑOS DE EDAD, MANIFESTANDO QUE AL TRASLADARSE AMBOS A BORDO DE SU VEHÍCULO PARTICULAR DEL CUAL NO PROPORCIONARON CARACTERÍSTICAS, DE LA CIUDAD DE IGUALA A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, TAMBIÉN FUERON AGREDIDOS EN EL LUGAR ANTES REFERIDO POR LAS MISMAS PERSONAS ARMADAS, NEGÁNDOSE A PROPORCIONAR INFORMACIÓN DETALLADA DE CÓMO OCURRIERON LOS HECHOS, RETIRÁNDOSE DEL HOSPITAL DESPUÉS DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA, MISMO QUE NO ACEPTARON LA SEGURIDAD POR PARTE DEL PERSONAL DE LA FUERZA ESTATAL PARA TRASLADARLOS A SU DOMICILIO PARTICULAR.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL
CHILPANCINGO GRC
RESPECTUOSAMENTE

Calle Penjamo Esq. con Uruapan s/n, Col. Progreso. CP 39350, Tel. 01 (744) 469 1400, Ext. 13056 y 13057.
Acapulco de Juárez, Guerrero. E-mail: acapulco.pm.central@gmail.com. y acapulco.pm.central@hotmail.com

SECRETA

DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL



TARJETA INFORMATIVA.

27/SEPTIEMBRE/2014.
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

PARA: C. COMISARIO GENERAL D.M.P.
LIC. LEONARDO O. VÁZQUEZ PÉREZ.
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

DE: INSPECTOR GENERAL.
JUAN JOSÉ GATICA MARTÍNEZ.
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL

ME PERMITO INFORMAR A USTED, LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTA FECHA, POR PARTE DEL PERSONAL DE LA FUERZA ESTATAL, DERIVADO DE LOS HECHOS SUSCITADOS EL DÍA DE AYÉR, EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

A LAS 21:47 HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, EL INSPECTOR GENERAL JOSÉ ADAME BAUTISTA, COORDINADOR OPERATIVO DE LA REGIÓN NORTE, ME INFORMO VÍA TELEFÓNICA, LA SITUACIÓN QUE PREVALECIÓ EN LA CIUDAD DE IGUALA, RESPECTO A LOS REPORTES DE ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA, Y LOS POSTERIORES REPORTES DE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO EN LA COL. CENTRO DE ESA ZONA, ASÍ COMO LA FALTA DE PERSONAL PARA ATENDER LA CONTINGENCIA, POR LO ANTERIOR PROCEDÍ A INFORMARLE QUE REFORZARA LA SEGURIDAD DEL CUARTEL REGIONAL Y CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE QUE NO FUERAN SORPRENDIDOS EN SUS INSTALACIONES, EN RAZÓN DE QUE PUDIESE TRATARSE DE UNA DISTRACCIÓN Y A LA VEZ EVITAR UNA POSIBLE CONFRONTACIÓN CON LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS DE AYOTZINAPA.

ASIMISMO Y EN CUMPLIMIENTO A SUS SUPERIORES INSTRUCCIONES, PROCEDÍ A ORDENAR LA CONCENTRACIÓN DE 5 GRUPOS OPERATIVOS DE LA FUERZA ESTATAL, QUE SE ENCONTRABAN DESPLEGADOS EN LA REGIÓN ACAPULCO, Y 1 GRUPO MÁS DE MI ESCOLTA PERSONAL, PROCEDIENDO A SALIR EN COMPAÑÍA DE ESA SUPERIORIDAD, DE LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, CON DESTINO A LA CIUDAD DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ARRIBANDO A LAS 01:10 HORAS, DONDE SE SUMARON 5 GRUPOS OPERATIVOS MÁS DE LA REGIÓN CENTRO, ASÍ COMO PERSONAL DE DERECHOS, REANUDANDO LA MARCHA A LAS 01:35 HORAS, CON DESTINO A LA CIUDAD DE IGUALA, PERO A LAS 02:10 HORAS, AL ARRIBAR AL PUNTO CONOCIDO COMO CRUCERO DE MEZCALA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, A LA ALTURA DEL PUENTE UBICADO EN ESE LUGAR, NOTAMOS QUE SE ENCONTRABA BLOQUEADA LA CARRETERA FEDERAL CHILPANCINGO-IGUALA, POR 4 VEHÍCULOS PESADOS (TRAILERS) Y 3 VEHÍCULOS MÁS PEQUEÑOS (1 CHEVY, 1 PONTIAC Y UNA CAMIONETA XTRAIL COLOR BLANCA), ACERCÁNDOSE NOS VARIAS PERSONAS PARA INFORMAR QUE MOMENTOS ANTES APROXIMADAMENTE 40 SUJETOS FUERTEMENTE ARMADOS, HABÍAN AGREDIDO CON DISPAROS DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO AL C. HERMENEGILDO MORALES CORTEZ, DE 40 AÑOS DE EDAD, EL CUAL SE TRASLADABA A BORDO DE UN VEHÍCULO PARTICULAR, ASÍ MISMO, TAMBIÉN FUE LESIONADA POR ARMA DE FUEGO LA C. [REDACTED] DE 37 AÑOS DE EDAD, CUANDO CIRCULABA EN SU VEHÍCULO PARTICULAR.

POR LO ANTERIOR PROCEDIMOS A IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PERTINENTES, EN TANTO QUE LOS LESIONADOS RECIBÍAN LOS PRIMEROS AUXILIOS Y POSTERIORMENTE FUERON TRASLADADOS A BORDO DE UNA AMBULANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, HASTA EL HOSPITAL GENERAL "DR. RAYMUNDO ABARCA ALARCON", DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO.

Calle Benjamín Escobar con Uruapan s/n, Col. Progreso, CP 39350, Tel. 01 (744) 469 1400, Ext. 13056 y 13057.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL**



PRO SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL

DESPUÉS DE HABER ATENDIDO EL INCIDENTE, ELEMENTOS DE LA FUERZA ESTATAL, PROCEDIERON A DESBLOQUEAR LA CARRETERA FEDERAL, EMPUJANDO LOS VEHÍCULOS PEQUEÑOS HACIA LA ORILLA DE LA CARRETERA, EN TANTO QUE LOS TRAILERS FUERON MOVIDOS POR SUS OPERADORES, A QUIENES SUS AGRESORES LES HABÍAN QUITADO LAS LLAVES DE SUS UNIDADES, PERO QUE POR SEGURIDAD LLEVABAN LLAVES DE REPUESTO OCULTOS EN LOS MISMOS VEHÍCULOS, DESPUÉS DE LIBERAR LA VIALIDAD, A LAS 02:50 HORAS, PROCEDIMOS A CONTINUAR CON EL TRAYECTO A LA CIUDAD DE IGUALA.

03:30 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE 2014. EL QUE SUSCRIBE, AL MANDO DE 10 GRUPOS OPERATIVOS DE LA FUERZA ESTATAL, DE LAS REGIONES CENTRO Y MONTAÑA, REALIZAMOS RECORRIDOS POR CALLES CÉNTRICAS Y ANILLO PERIFÉRICO BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE IGUALA.

04:24 HORAS, SE ESTABLECIÓ UN SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL HOSPITAL "DR. JORGE SOBERÓN ACEVEDO", PUESTO QUE SE ENCONTRABAN PERSONAS LESIONADAS A CONSECUENCIA DE LOS HECHOS OCURRIDOS.

04:40 HORAS, GRUPOS DE LA FUERZA ESTATAL Y PERSONAL MILITAR, TOMARON EL CONTROL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

04:50 HORAS, GRUPOS DE LA FUERZA ESTATAL, EN COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA POLICÍA MINISTERIAL, SALIERON A REALIZAR RECORRIDOS CON LA FINALIDAD DE LOCALIZAR A LOS ALUMNOS QUE SE ENCONTRABAN DESAPARECIDOS, LOCALIZANDO APROXIMADAMENTE A 30 ALUMNOS MISMO A QUIENES SE LES BRINDO SEGURIDAD HASTA LAS INSTALACIONES DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL FUERON COMÚN, UBICADA EN ESA CABECERA MUNICIPAL, DONDE SE LES DIO ALOJO, HACIÉNDOSE CARGO DE ELLOS, EL PERSONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

05:45 HORAS, SALEN DEL CUARTEL REGIONAL LAS UNIDADES 009, 0234 Y 195, DE LA FUERZA ESTATAL, CON DIRECCIÓN A LOS FILTROS UBICADOS EN LA CARRETERA FEDERAL IGUALA - CHILPANCINGO (TOMATAL), CARRETERA FEDERAL IGUALA - TELOLOAPAN (LOMA DE COYOTES) Y CARRETERA FEDERAL.

TODO LO ANTERIORMENTE DESCRITO FUE PARTE DE LAS PRIMERAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ATENDER LA CONTINGENCIA QUE PREVALECIÓ EN ESE MOMENTO EN DICHA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, POR PARTE DEL PERSONAL QUE IBA COMO REFUERZA A LA REGIÓN NORTE.

RESPECTUOSAMENTE